De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



1.2

SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

Versión: 3 Revisión: 29/06/2015 Revisión precedente: 14/05/2015 Fecha de impresión: 26/11/2015

Revisión: 29/06/2015

[_] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Pág. 1/12

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: Usos previstos (principales funciones técnicas):

Pintura fotocatalítica interior. Usos desaconseiados:

Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

CPP CHEMICAL GROUP S.L.

c/Balsas, 6 - E-44550 - Alcorisa (Teruel) Telefono: 978 841044 - Fax: 978 841015

<u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u>

cpp@grupocpp.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 978 841044 (8:00-13:00 / 15:00-17:30 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP) y según la Directiva

1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

2.2 <u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u>

Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP)

Indicaciones de peligro:

Ninguna.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280B Llevar guantes y gafas de protección. P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

nformación suplementaria:

EUH208 Contiene mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Componentes peligrosos:

Ninguno.

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS**

Este producto es una mezcla.

Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: Ninguna

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones: Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2014. Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

Revisión: 29/06/2015

Pág. 2/12

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Revisión: 29/06/2015

Pág. 3/12

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios		
Inhalación:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.		
Cutánea:	El contacto con la piel puede causar un ligero enrojecimiento.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.		
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.		
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.		

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:
Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.
Antídotos y contraindicaciones: No hay antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 <u>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</u> (RD.1942/1993~RD.560/2010):
 - En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
 - Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
 - Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 <u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u>

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

ecomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluído en el ámbito de aplicación de la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.

Revisión: 29/06/2015

Pág. 4/12

ecomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ecomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén Según las disposiciones vigentes.

Tiempo máximo de stock 12. meses

Intervalo de temperaturas 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.379/2001~RD.105/2010).

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior: 200 toneladas

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

<u>VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)</u>

INSHT 2015 (RD.39/1997)

VLA-ED <u>Año</u> mag

VLA-EC mag

Observaciones

Pág. 5/12

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

mg/m3 0.080 mg/m3 0.23

Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

/ALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	DNEL Inhalación	DNEL Cutánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2
	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).



CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight	PNEC Sedimentos mg/kg dry weight
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dry weight	PNEC Oral mg/kg bw/d

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: 8.2

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992)

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

se deben consultar los	s folietos filioffiativos facilitados por los fabricantes de los E.F.I.
Mascarilla:	No.
Gafas: ✓	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Usar guantes protectores adecuados de goma o PVC (EN374), cuando se maneje el producto durante períodos prolongados. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. No usar guantes de PVA, ya que el PVA no es resistente al agua. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo:
Vertidos al suelo:
Vertidos al agua:
Vertidos a

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar

COV (producto listo al uso*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión a) Recubrimiento mate para paredes y techos interiores, en base acuosa. COV (producto listo al uso*) : 0.2 g/l* (COV máx. 30. g/l* a partir del 01.01.2010).



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto - Estado físico

- Color

- Olor - Umbral olfativo

Valor pH

рΗ

Cambio de estado

Punto de fusión Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición Viscosidad:

Viscosidad dinámica Viscosidad cinemática

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor

Presión de vapor Solubilidad(es)

Solubilidad en agua:

Solubilidad en grasas y aceites:

Inflamabilidad:

Punto de inflamación

Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

Líquido.

Blanco. Característico.

No disponible (mezcla).

 8.5 ± 0.5 a 20°C

No disponible

> 100. °C a 760 mmHg

< 1 (menos pesado que el aire).

1.558 a 20/4°C Relativa agua

Revisión: 29/06/2015

Pág. 7/12

No disponible

9000. ± 1000. cps a 20°C

1900. mm2/s a 40°C

No disponible

17.5 mmHg a 20°C

12.3 kPa a 50°C

Miscible No disponible

Ininflamable

No aplicable (no mantiene la combustión).

9.2 **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

 Calor de combustión - No volátiles

572. Kcal/kg 62.1 % Peso - COV (suministro)

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 **REACTIVIDAD:**

No aplicable.

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 **ESTABILIDAD QUÍMICA:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con ácidos.

10.4 **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:**

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP).

INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS: 11.1

TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

DL50 (OECD 401) mg/kg oral 67.

Rata

DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea 140.

Revisión: 29/06/2015

CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación > 1230. Rata

Pág. 8/12

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

livel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

-		_	
Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respirator No clasificado	ria:-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	. -	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave No clasificado	: -	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Contiene mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~487/2013 (CLP).

12.1 **TOXICIDAD:**

> Toxicidad aguda en medio acuático **CL50** (OECD 203) **CE50** (OECD 202) CE50 (OECD 201) mg/l.72hora de componentes individual mg/l.48hora ma/l.96hora Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) 0.19 Peces 0.16 Dafnia 0.018 Algas

Revisión: 29/06/2015

Pág. 9/12

Concentración sin efecto observado No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: 12.2

No disponible.

%DBO/DQO **DQO Biodegradabilidad** Biodegradación aeróbica mgO2/g 5 days 14 days 28 days Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) Inherente

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.

Bioacumulación logPow **BCF Potencial** de componentes individuales L/kg Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) -0.830 3.2 (calculado) No bioacumulable

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: 12.5 Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **OTROS EFECTOS NEGATIVOS:**

Potencial de disminución de la capa de ozono: No es peligroso para la capa de ozono. No contiene sustancias incluídas en el Anexo I del Reglamento (CE) nº 2037/2000 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No contribuye a la formación de ozono en la troposfera. Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2. Potencial de alteración del sistema endocrino: No.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Revisión: 29/06/2015 Pág. 10 / 12

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH) Revisión: 29/06/2015 Pág. 11 / 12 # De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830 IPIP SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES **SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE** NÚMERO ONU: No aplicable 14.1 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable 14.3 14.4 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE: Transporte por carretera (ADR 2015) y Transporte por ferrocarril (RID 2015): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 36-12): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2014): No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: 14.5 No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente). PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: 14.6 Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

<u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Información COV en la etiqueta:

Contiene COV máx.0.3 g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. a) para el producto listo al uso es COV máx. 30. g/l (2010).

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

No aplicable.

14.7

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



SALUD ACTIVA - BLANCO Y COLORES

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: 16.1 No aplicable.

<u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u>

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Revisión: 29/06/2015 Pág. 12 / 12

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2015).

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
 DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
 CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
 SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
 PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.

- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
 CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

<u>HISTÓRICO:</u> <u>Revisió</u>n Versión: 2 14/05/2015 Versión: 3 29/06/2015

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

#Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.